

# AGENDA SOCIAL HUMANISTA

**SEGURO**  
**HUACHO**  
**GOBERNADOR**

En el Yucatán de 2024 nos encontramos aun luchando contra la desigualdad.

Es importante construir un Yucatán más igualitario, con mayor justicia y bienestar para todos y todas.

Por eso nuestros tres ejes principales son:

Eje 1. Nueva estrategia social para Yucatán.

Eje 2: Garantizar la alimentación en Yucatán.

Eje 3. Yucatán igualitario y diverso.



# NUEVA ESTRATEGIA SOCIAL PARA YUCATÁN



1. FONDO DE DESARROLLO CON BIENESTAR.

Creación de una primera bolsa extraordinaria para fomentar e impulsar los programas sociales para lograr el desarrollo con Bienestar, que será el eje para apalancar y redistribuir la riqueza.



## 2. CREACIÓN DE LA MESA DE CONCERTACIÓN SOCIAL.

- Coordinación con las autoridades federales de la materia y concertación con actores sociales y económicos.
- Revisión de políticas y legislaciones.
- Protección y fortalecimiento de ejidos y comunidades.
- Desarrollo sostenible y protección ambiental.
- Participación comunitaria.

- Educación y concienciación.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Apoyo a la innovación agrícola y desarrollo rural.
- Defensa legal de la propiedad social y recursos naturales.



### 3. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CENSO GEORREFERENCIADO DE PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Crear una base estatal georreferenciada de personas situadas en los grupos sociales de atención prioritaria.



## 4. PROGRAMA MUJERES BIENESTAR.

Un apoyo económico sólido y bimestral para las mujeres jefas de familia, que se encuentran en situaciones difíciles y tienen la responsabilidad exclusiva de sostener a sus familias.



5. MODERNIZACIÓN EN LA FABRICACIÓN Y ENTREGA DE AYUDAS FUNCIONALES.

- En mi gobierno la fabricación y suministro de ayudas funcionales por parte del Gobierno del Estado, será oportuna, transparente y de calidad, a través del Sistema DIF Yucatán; para los sectores sociales más desprotegidos, será una prioridad como parte del derecho de acceso a la salud y desarrollo de los proyectos de vida de las personas.
- De igual modo modernizaremos el CROPAFY (Centro Regional de Ortesis, prótesis y ayudas funcionales), empleando sistemas tecnológicos como el CAD/CAM para la elaboración de las diferentes ayudas funcionales, impresiones en 3D con materiales reciclables y amigables con el medio ambiente.



6. CENTROS KA' SIIJIL (RENACIMIENTO).

Creación de los espacios multifuncionales Ka'Siijil, inicialmente en Mérida, Valladolid, Progreso, Maxcanú, Tizimín, Ticul, Tekax, para brindar atención del modo siguiente:

- Educación y formación para todas y todos.
- Salud y bienestar.
- Arte y cultura.
- Innovación y tecnología.
- Espacios recreativos y sostenibles.
- Servicios comunitarios.



7. ESTRATEGIA ENTORNO SEGURO.

Se llevarán a cabo campañas intensas y permanentes a nivel comunitario para resaltar la importancia del cuidado y autocuidado en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres.



8. COORDINACIÓN PARA EL “SISTEMA DE CUIDADOS”.

Creación en coordinación con el gobierno federal, de la estrategia consistente en un sistema de cuidados que incluirá:

- Servicios de relevo para que los cuidadores tengan tiempo libre para descansar y cuidar de sí mismos.
- Apoyo económico para las personas que acrediten que son cuidadores principales o familiares de personas dependientes.
- Habilitación de espacios de apoyo emocional y psicológico a los cuidadores.
- Fomento la creación de bancos de tiempo, para vincular a las personas cuidadoras y estimular el intercambio de bienes y servicios por tiempo.



GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN EN YUCATÁN





# 1. PROGRAMA INTEGRAL DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN.

- El Programa promueve la autosuficiencia alimentaria y la adecuada nutrición de miles de yucatecos, a través del fortalecimiento de la producción, distribución y consumo de alimentos sanos, nutritivos e inocuos, principalmente de origen local.
- Además, se busca revitalizar el patrimonio cultural y fortalecer la economía local.



2. PROGRAMA YUCATÁN SIN HAMBRE: UN COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES MAYAS.

- Para erradicar el hambre y mejorar significativamente la autosuficiencia alimentaria en las comunidades rurales mayas más pobres, este programa se centrará en respetar, recuperar y revitalizar las prácticas agrícolas tradicionales mayas.
- Pacto renovado con comunidades maya, que aborda el hambre y la seguridad alimentaria desde una perspectiva de emergencia y justicia social, generando cambios profundos y sostenibles que mejoren la calidad de vida de las comunidades rurales mayas, respetando su cultura, tradiciones y entorno natural.



### 3. FORTALECIMIENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS.

Fortalecimiento y equipamiento de comedores comunitarios, prioritariamente en los municipios con pobreza extrema para garantizar que todas las personas con carencia alimentaria tengan acceso a alimentos frescos, nutritivos y culturalmente apropiados.

- Mejorar la Infraestructura alimentaria comunitaria.
- Promover el consumo de productos locales y nutritivos.
- Capacitar en nutrición y seguridad alimentaria.
- Integrar servicios complementarios para el bienestar comunitario.



4. PROGRAMA COMER MEJOR EN LA ESCUELA.

Garantizar de manera progresiva que todos los estudiantes de nuestras escuelas primarias y secundarias, especialmente aquellos que viven en comunidades marginadas, comiencen su día con un desayuno equilibrado y nutritivo.

- Promover una nutrición infantil óptima.
- Fortalecer la economía local a través de la agricultura familiar.
- Capacitar para una mejor educación nutricional.
- Monitoreo para la mejora continua.



5. COMERCIO JUSTO Y MERCADO SOLIDARIO.

- Desarrollo de Sellos de Comercio Justo para productos yucatecos.
- Desarrollo de Plataformas de Venta Directa entre productores y consumidores.
- Promoción de redes de mercado solidario.



YUCATÁN IGUALITARIO Y DIVERSO



1. PLAN ESTATAL PARA UN YUCATÁN INCLUSIVO.

- El 71.5% de la población indígena de Yucatán considera que es poco valorada por la gente.
- Se harán campañas de concientización y sensibilización, así como acciones específicas de capacitación, que visibilicen a las personas y grupos de atención prioritaria como parte importante e integral de la sociedad.



2. ACTUALIZACIÓN DE LEYES, REGLAMENTOS Y ADOPCIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

Impulsar la actualización de leyes y reglamentos de protección a los derechos de igualdad y no discriminación, inclusión, accesibilidad y protocolos de actuación acorde a las necesidades específicas de los **adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, comunidad LGBTIQ+, niños, niñas y adolescentes**. Así como la adopción de las mejores prácticas y políticas públicas en materia de educación, salud, cultura y artes, que focalicen las necesidades y aspiraciones de cada grupo.



3. CREACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO PARA LA INCLUSIÓN, IGUALDAD SUSTANTIVA Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

Para garantizar que todos los sectores de la población tengan acceso equitativo a sus derechos y a los programas sociales, culturales, económicos y educativos pertinentes, así como para promover la igualdad sustantiva y combatir la violencia, se establecerá el Observatorio Ciudadano para la Inclusión e Igualdad Sustantiva y la Erradicación de la Violencia de Género.

El Observatorio funcionará como un espacio de participación ciudadana, diálogo abierto, intercambio de información y seguimiento de políticas y programas dirigidos a **adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, comunidad LGBTIQ+, niños, niñas y adolescentes.**



## 4. ESTRATEGIA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL.

- Establecer programas específicos para el empoderamiento económico de las mujeres en el campo.
- Asegurar que las mujeres tengan pleno acceso a derechos de propiedad y herencia, así como a servicios de salud y educación.
- Desarrollar programas integrales de salud dirigidos a mujeres.
- Crear y fortalecer redes de apoyo y cooperación entre mujeres para fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos.
- Facilitar el acceso a créditos y apoyos para mujeres emprendedoras.

- Desarrollar programas de capacitación en técnicas agroindustriales, manejo de negocios y comercialización dirigidos específicamente a mujeres.
- Crear espacios de formación y talleres donde las mujeres puedan aprender y perfeccionar técnicas artesanales tradicionales y contemporáneas.
- Establecer plataformas de comercialización que permitan a las artesanas vender sus productos a un público más amplio.
- Apoyar la creación de cooperativas o empresas de turismo comunitario lideradas por mujeres.



5. FIRMA DEL CONVENIO PARA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Firma del convenio de “Universalización de la pensión para personas con discapacidad”, para que todos los ciudadanos entre 29 y 64 años de edad tengan acceso a este derecho social.



6. READECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES.

Para garantizar la movilidad y el acceso a la infraestructura, así como el uso del espacio público y privado, se llevará a cabo un ajuste, adecuación y construcción de la infraestructura necesaria, así como la implementación de una señalización adecuada para abordar las diversas discapacidades existentes.

# AGENDA SOCIAL HUMANISTA

**SEGURO**  
**HUACHO**  
**GOBERNADOR**